DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,952] BUENOS-AIRES, LUNES 31 DE MAYO DE 1841. [PRECIO 6 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—12 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estracto de periodicos estrangeros.

ASOCIACION COMERCIAL.

Beneficios que han producido el espíritu de asociacion en Inglaterra.

El espíritu de asociacion de Inglaterra, se debe á los descubrimientos de algunos viageros ingleses, que en el año de 1600 movieron á los mas hábiles negociantes de Londres á formar una sociedad que obtuvo de la reina Isabel el privilegio exclusivo de hacer el comercio en la India durante quince años. La primera espedicion de cuatro naves partió en el mismo año de 1,600, y volvió con un cargamento tan rico, que exitó á la compañia á enviar hasta veinte expediciones en pocos años.

Los primeros establecimientos que esta compañia formó en la India, obtuvieron el consentimiento de las naciones: no fueron conquistas, sino factorias de comerciantes humanos y justos que se hicieron amar por su moderacion; pero no podian de este modo competir con los portugueses y holandeses, que poseian provincias enteras con buenos puestos y plazas fortificadas; y la compañia se persuadió de que no podia adquirir riquezas, sino en fuerza de mucha maña y grandes combinaciones, determinándose en consecuencia á seguir la conducta que habia censurado en las otras naciones.

Destituida al prinpio del apoyo de su gobierno, logró sin embargo por su actividad y perseverancia construir fuertes y fundar colonias en las islas de Java, Puleron, Amboina y Banda, por cuyo medio participó con los holandeses del comercio de la especeria, que será siempre el mas sólido del Oriente. Celosos los holandeses de estos progresos, atacaron á sus rivales por la astucia y la fuerza, de manera que estaban á punto de sucumbir, cuando algunos génios moderados trátaron en Europa de una conciliacion la mas estraña y perjudicial á los holandeses, estableciendo que las Molucas, Amboina y Banda perteneccrian en comun á las dos naciones, percibiendo los holandeses dos tercios, y los ingleses uno de sus producciones, contribuyendo en la misma proporcion á la defensa de las islas, y gobernándose estas por un consejo formado de individuos experimentados de ambas compañias. Pero apenas fueron, se instruyeron los holandeses en la India de este extravagante tratado; determinaron anularle, y lo consiguieron completamente, llegando hasta obligar á los ingleses á salir de Amboina.

En la misma época la compañia inglesa empezó á ser poderosamente auxiliada por el gobierno de Jaime I, que aumentó considerablemente sus privilegios y prerogativas; y envió en 1608 y 1615 embajadores al Mogol, al Japon, á la Persia, y muchos príncipes de la India, para celebrar con ellos tratados ventajosos de comercio. En 1620 obtuvo la compañia permiso del rey de Golconda para formar un establecimiento en Madras, en donde construyó el fuerte de S. Jorge. En el mismo año se ligó con el Schak de Persia para arrojar á los portugueses de la isla de Ormuz; y habiéndolo conseguido, disfrutó por este servicio durante muchos años la mitad de los derechos que el Sofí percibia por la entrada de mercaderia en el golfo Pérsico. Sin embargo, experimentó la compañia inglesa tan considerables pérdidas, siendo atacada por los holandeses en la India, que lograron destruirlas enteramente en 1647, y fué disuelta en 1655 por Cromwell, que la restableció en 1657. Animada de nuevo con la decidida proteccion del gobierno, emprendió con mayor esfuerzo su comercio y sus conquistas en la India, luchando á un tiempo con los holandeses y los portugueses, y habiéndola dado un gran renombre en el Oriente sus victorias contra estos últimos, que hasta entonces se tenian en aquellos pueblos por invencible.

Carlos II protegió todavía con mas decision la compañia, otorgándola hasta cuatro cuartas con nuevos privilegios, en fuerza de los cuales y de la buena direccion de negocios llegaron las acciones de la compañia á valer en 1683 hasta 300 por 100 se formase una nueva sociedad, que consiguió los privilegios de la antigua, mediante una anticipacion que hizo al gobierno, de 2 millones de libras esterlinas al 8 por 100 que equivalen á 9 millones de pesos: la antigua estuvo á pique de verse arruinada por esta consesion; pero en 1702 se reunieron ambas compañias en una, cuya duracion se fijó hasta 1730, habiendo bajado á 5 por 100 el interés del préstamo hecho por el gobierno al 8, y anticipándole despues nuevas sumas de gran consideracion, en virtud de cuyo servicio se aumentaron tambien sucesivamente los privilegios de la compañia.

Sin embargo, el beneficio de sus acciones rara vez pasó del dividendo de 12 por 100, q' se habia prefijado; pero si del interés particular de una compañia mercantil pasamos á consideraciones mas extensas de política, ¡qué recursos, qué poder no debe la Inglaterra al comercio de la India hecho por medio de esta gran compañia.

La suma de los derechos sobre las mercaderías importadas por la compañia y sobre su venta en bruto; el censo anual que exige el gobierno en Bengala, que asciende á 5,440 millones de pesos, forman una parte muy considerable de la renta de Inglaterra, que mientras él la hace servir al fomento de la prosperidad y poder del reino, aumenta por otra parte la suma de riquezas nacionales por la esportacion de mercaderías que hace la compañia por los gastos de su navegacion, por el beneficio de su dividendo que suele ser de 8 por 100 además del interés ordinario, y por las letras que paga, que representan las fortunas que sus agentes hacen á su servicio, y de las cuales vienen á gozar á su patria. De este modo el fisco y la nacion se enriquece igualmente con los productos de su comercio, que por efecto de una administracion inconcebible, amenaza al mismo tiempo aparentemente arruinar á los accionistas que los explotan.

En 1834 la dominacion de esta asombrosa compañia se extendia por todo el curso del Gánges hasta mas allá de Delhy en toda la Península de la India, á eccepcion de algunos puntos que conservan los portugueses en la costa de Malabar, y varias provincias ocupadas por los maratas: todo lo demas está bajo el poder ingles, de occidente á oriente, desde las provincias vecinas de la Persia hasta las que confinan con la China, y de Sur á Norte, desde el mar indio hasta los montes de Tibet. Todos estos paises están gobernados por sus nabubs, rajahs ó príncipes indianos bajo la dependencia de los ingleses, quienes administran directamente varias provincias, cuya capital es Calcuta, ciudad de 700 mil almas de poblacion, la mayor parte fabricantes y mercaderes.

La de todos los diferentes estados sometidos á la compañia pasa de 70 millones de habitantes laboriosos, pacíficos y de costumbres suaves, muy contentos con la dominacion inglesa cuya administracion se perfecciona cada dia protegiendo las propiedades, administrando rectamente la justicia, introduciendo poco á poco la política europea y el jurado, al paso que dejan al tiempo y á la ilustracion la correccion de las preocupaciones de los indios: así es que reina la paz, florece la industria, y nunca ha sido tan feliz como en el dia el Indostan.

La compañia de la India tiene ademas, el privilegio exclusivo del comercio del té, en la China, en el cual no puede emplearse ningun buque de ménos de 350 toneladas (cada tonelada consta de 25 quintales) de porte, y ninguno puede entrar en los puertos de la India sin llevar la licencia de la compañia. Para dar una idea de la importancia de este comercio basta saber que anualmente exportan los ingleses de Canton de 27 á 28 millones de libras, cuyo valor suele llegar á 10 millones de pesos.

Los directores de la compañia residen en Lóndres y administran en apariencia por medio de sus agentes aquellos dominios; pero desde 1784 es verdaderamente el gobierno de la nacion quien los rije, tambien por medio de una junta llamada *Board of Control*, que se compone del primer ministro y otras personas; y es muy probable que en el año de 1834 que concluia el privilegio de la compañia cesase toda intervencion de esta en la administracion del estado indio y todo privilegio en su comercio.

Se gradúa que la compañia mantiene en la India 15,000 agentes civiles de los cuales 3,000 son europeos; 116,000 soldados, los 20,000 europeos con todos los oficiales, y 25,000 marineros.

La deuda de la compañia subia en 834 á 240 millones de pesos, y no obstante esto nunca ha dejado de pagar á sus accionistas un dividendo de 8 á 10 por ciento; de manera que puede considerarse como una asociacion al mismo tiempo comerciante y soberana, que no ganando nada en su soberanía ni en su comercio, toma prestado cada año para distribuir á los accionistas cierto beneficio; el gobierno pierde tambien por su parte en las anticipaciones, los préstamos y los gastos de sus establecimientos; pero la nacion en general se enriquece y se hace cada dia mas poderosa y formidable con tan inmensa y pingüe dominacion, y cede una parte de sus ganancias para pagar las aparentes pérdidas del gobierno y de la compañia.

De lo dicho se deduce claramente, que los estraordinarios progresos que de unos 60 años acá está haciendo el espíritu de asociacion en Inglaterra deben su origen á la compañia indicada. Desde esta reciente época la Gran Bretaña ha hecho navegables los cuatro rios principales que son el Támesis, Sevan, Morsey y el Tact, los cuales los dividen cuatro partes iguales y son navegables hasta lo interior del reino; lo que hace, que prosperen los establecimientos industriales y se fomente la explotacion de minas, y que sus habitantes se interesen en la progresion de estos manantiales de riqueza.

La proteccion que el gobierno dispensa á las diferentes compañias particulares ha producido en muy pocos años el asombroso efecto de la construccion de mil y mas leguas de canales. Fenómeno desconocido hasta ahora en el mundo y que ha elevado á la Gran Bretaña al esplendor y gloria que goza.

Es evidente que ha contribuido mucho á su engrandecimiento una legislacion particular mas bien protectora que reglamentaria, que pone á cubierto los canales de toda vejacion. De algun tiempo á esta parte se conceden ya los canales á las compañias á perpetuidad y su propiedad se ha hecho tan respetable, que los delitos que comprometen su seguridad se castigan con rigurosas penas. Están exentos de todo tributo menos el territorial, por el espacio que ocupa el canal, reducido á lo que se pagaba ántes.

FRANCIA.

Los diarios de Paris del 28 de Febrero traen los debates de la cámara de diputados en la sesion del dia 27, sobre los fondos secretos: debates que presentaron mucho interes.

El Sr. Odilon Barrot, en un largo discurso, desaprobó el relatorio de la comision, y espresó la sorpresa que le causaba la declaracion que habia hecho el Sr. Guizot, de que se conservaria silencioso sobre la marcha que pretendia seguir el gobierno en cuanto á las relaciones exteriores del país. Sostuvo despues con calor "que era esencial, en la actual situacion, que la Francia mantuviese una posicion armada y aislada, pronta para aprovechar cualquiera eventualidad que ocurriese." Esto, observa nuestro corresponsal, es hablar claro. Las observaciones del Sr. Odilon Barrot, fueron apoyadas por un sugeto que tiene un mas peso en el pais, el Sr. Dufaure, que se vió obligado á proclamar las miras de la mayoría, que él ó su partido pueden organizar en cualquier medida que quieran adoptar.

El Sr. Dufaure principió declarando, que sus opiniones, en cuanto á la política de la Francia debia seguir, nunca habian mudado. Continuaba siendo amigo decidido de la reforma electoral, y enemigo determinado de las leyes de Setiembre; mas, pensaba que esas cuestiones podian segura y ventajosamente dejarse por un tiempo á un lado, para que toda la atencion del gobierno y de las cámaras se ocupase solamente de la situacion en que se hallaba la Francia respecto de las otras naciones. Sostuvo con mucha energía, que la Francia habia sido insultada por el tratado de Londres, y que por esto habia sido necesario tomar medidas para sacarla de la situacion en que la habian puesto el tratado y los sucesos que de él resultaron. Para conseguir, este fin, era necesario reconstruir y vigorosamente organizar la fuerza militar de la Francia. Su fuerza naval debia ser llevada á

su estado completo, y puesta al nivel de los mejoramientos adoptados en otros paises (aludiendo al vapor). La hacienda del pais, que se halla en embarazos, debiera ser mejorada. Para conseguir estos objetos, los actuales ministros de la guerra, marina y hacienda eran, en su opinion, enteramente competentes. Tenia la mayor confianza en el Mariscal Soult, en el Almirante Duperré y en el Sr. Humann; y confiaba tambien q' el Sr. Guizot, en su reparticion obraría en conformidad con las obligaciones por él contraidas ante la cámara en la discusion del voto de gracias, comprometiéndose entonces á sostener los principios declarados en aquel documento. Y concluyendo diciendo que no obstante, es necesario para conseguirse todo esto, el dar tiempo al gobierno para que tenga confianza en su propia fuerza y permanencia.

Este discurso, añade nuestro corresponsal, produjo en la cámara la mas profunda sensacion. Los sentimientos del orador, que no eran equívocos, fueron adoptados y aplaudidos por una gran mayoría. "La Francia ha de armarse y ha de conservarse armada en cuanto lo juzgue necesario" esclamó el Sr. Dufaure, y la mayoría de los diputados hiz retumbar la cámara con su asentimiento.

Pasándose á la votacion fué aprobado el proyecto de ley por 235 votos contra 145.

Deplorareis sin duda, dice nuestro corresponsal, el tono y doctrinas del Sr. Dufaure en este debate, con las que tanto se identificó con la cámara. Las miras de la mayoría de los diputados se manifestaro nclaramente.

Quieren que la fuerza militar del pais, sea elevada al mayor auge posible, y que se conserve en ese estado hasta que algun incidente embarace á la Inglaterra, y presente una ocasion favorable para darle un golpe; porque, es bien no dicimularlo, la Inglaterra es el objeto real de todas esas amenazas y de toda esta hostilidad!

Lamentareis esto tanto mas cuanto es cierto que pone al gobierno actual de la Francia en la imposibilidad de tomar parte en los esfuerzos que se hacen para un desarmamento general, y para un estado real de paz.

Los periódicos en esta ocasion, insertan muchos rumores de entrevistas del cuerpo diplomático con el Sr. Guizot, y del ministro inglés con el Rey; puedo, sin embargo, aseguraros que nada se ha conseguido todavía respecto de lo que se desea, el desarmamento. Hace algun tiempo se entablaron favorablemente negociaciones en Lóndres: pero el discurso del Sr. Dufaure y la aprobacion de la cámara no permitirán que el Sr. Guizot, y sus cólegas, prosigan en la marcha que habian entablado, y que á algunos hacia esperar la conclusion pronta y amigable de este importante asunto.

—Recibimos noticias de que el ministerio da la guerra presentó en la cámara de los Pares el proyecto de ley relativo al reclutamiento de 80,000 hombres, adoptado ya por la cámara de los diputados.

La comi ion de la cámara de diputados, á quien fué encargada la ley para el reclutamiento del ejército, aprobó el artículo que estiende el término del servicio de 7 á 8 años.

Una carta de Stutgard, dice, que el ministro de la guerra habia declarado haber gastado en armamentes, los novecientos mil florines que le fueron concedidos para gastos estraordinarios, y que tenia que pedir un nuevo crédito.

(Times)

ESPAÑA.

Cádiz, 4 de Marzo.

Escriben de Paris que el 4 de Marzo habia de salir de aquella capital con direccion á Madrid el Sr. de Olozaga, para asistir á la apertura de las próximas cortes.

—La Gaceta del 25 de Febrero contiene el decreto que manda llevar á debido efecto el reglamento para la navegacion del Duero.

Idem, 6 de Marzo.

Antes de ayer ha llegado á esta ciudad el Exmo. Sr. D. Miguel de Araoz quien vá á embarcarse para las Islas Canarias, adonde vá á ejercer los cargos de comandante general y de gefe político.

Idem, 8 de Marzo.

El *Constitucional* de 20 de Febrero contiene un artículo comunicado en el cual se asevera que desde el 1.° de Febrero han entrado por la montaña de Camprodon, venidos de Francia, mas de doscientos facciosos armados.

—El mariscal Saldanha, quien debia salir de Madrid el 12 de Marzo, ha demorado su partida hasta el Sábado próximo, de resultas de una nueva comision que ha recibido de su gobierno.

9 de Marzo.

Escriben de Madrid, con fecha de 28 de Febrero, que el ministro de la guerra se ocupa seriamente del arreglo de la hacienda militar, empezando por la reforma del cuerpo administrativo. Se le han presentado á este efecto algunos trabajos, en que se demuestran los vicios de que adolece este ramo, la necesidad de su pronto remedio y el modo de ejecutarlo, tomando por base la unidad administrativa, y favoreciendo sa idea útil y hoy dominante de la centralizacion de los fondos en el tesoro público, con una rebaja considerable en el presupuesto tal cual está organizado en la actualidad.

11 de Marzo.

La regencia ha aprobado la construccion de la nueva ciudad y puerto de Vigo, y mandó sentar las condiciones que despues de aprobadas por el gobierno, serán publicadas por los periódicos nacionales y estrangeros, llamando los competidores para construir las obras.

—El ministro de la marina, comercio y de las colonias esposo á la regencia que era indispensable hacer salir la marina española del abatimiento en que yace.

—Las noticias que se han recibido de Barcelona desmienten las voces que habian hecho correr de desórdenes y anarquía en aquella industriosa ciudad, que no se puede menos que atribuir al partido retrogrado para sus fines, que en vano se cansan en promover.

15 de Marzo.

Segun la *Gaceta de Madrid* del 6, la regencia nombró presideate del Senado al conde Almodovar y Vice-Presidentes, D. Dionisio Capaz, y D. Pedro Antonio Acunha.

—Por decreto del 6 publicado en la Gaceta del 7, la regencia ha aceptado la demision del ministerio de Hacienda de D Agustin Fernandez de Gamboa y nombró para desempeñar interinamente el de Relacianes Exteriores D. Joaquin Ferre. Esta demision es el blanco de muchos comentarios; pero todos concuerdan generalmente que fué acusada por la intima conviccion del Sr. Gamboa de que sus fuerzas no le alcanzaban para llevar á debido efecto el proyecto sistema de centralizacion.

—El *Liberal* de Guipuzcoa dice que el número de los refugiados españoles que hasta el 28 de Febrero han entrado á gozar del beneficio de la amnistía ascendiente á 8,400 por Perpinan y 3,500 por Oloron, total 11,900.

(El Nacional.)

Cádiz, 18 de Marzo.

—La Gaceta de Leipsick, dice, refiéndose á las cartas de Viena que los amigos de la paz empiezan á desconfiar no solamente del ministerio frncés sino de de Luis Felipe.

(Del mismo.)

19 de Marzo.

En los puertos de Inglaterra los armamentos no cesan.

En la Polonia se nota un gran movimiento militar; se habia de un grande reclutamiento de gente, y se hacen inmensas compras de caballos.

En Berlin están ensayándose unas piezas de artillería en que se echan muchas balas al mismo tiempo.

(Nacional de Cádiz)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Independencia, Rosas ó Muerte!

El Juez de Paz del Partido de la Lobería.—

Piedra, Abril 28 de 1841 —
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Sargento Mayor Edecan de S. E. D. Antonio Reyes.

El Juez de Paz que subscribe siente la mas grata satisfaccion al dirigirse á Vd. para que se sirva elevar al superior conocimento de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, de que se sirva admitir la donacion que S. E. se ha dignado premiar al que firma, por la aprencion y muerte del salvage Ramon Galindes, cuando la invasion del salvage unitario asesino Lavalle, cuyo premio fueron quinientas cabezas de ganado vacuno, y mil lanar, de lo que hago donacion para ayuda de los gastos q' ocaciona la guerra contra los salvages unitarios. Tan solo dejo la medalla de honor con que S. E. ha tenido á bien premiar al que firma.—

El que subscribe no tiene nada reservado en sosten de la Sagrada Causa; su persona y la corta fortuna del que firma está pronta siempre que la circunstancias lo exijan.—

Dios guarde á Vd. muchos años.

José Manuel García.

A 6 del mes de América de 1841.

Contéstese á D. Manuel José García, Juez de Paz de la Lobería, dándosele las mas espresivas gracias á nombre de la Confederacion y del Gobierno por su patriótica generosa Federal donacion, y publíquese para su satisfaccion.—

Rúbrica de S. E.—

Cartas que existen en el Correo venidas en la Euftacia en la fecha

A[illegible]lfo Silva	J. H. Calderon
Anita Bianquí	Juan José Castillo
Angel Chavarrí	Juan D. Banegas
Antonio Susso	Juan J. Vidal
Alejandro Gancedo	Juan F. Font
Adolfo Bequeré	Joaquin G. C. Lima
Agnstin Desein	José T. Panelp
Agustina Gonzalez	Fray José Felipe
Angela Barrios	José Maria Lugris
Bartolomé Marenco	Jacinta Villoldo
Vicenta Rodriguez	Juan Almagro
Carmen Perez	Juan Bautista Rniz
Concepcion del Castillo	Luis Amadeo
Carmen Lainorac	Leon Caumartin
Domingo R. Trelles	Lucio Grane
Edmond Lebeaud	Luisa Sanchez
Escolástica Zamudio	Loiseau
Encarnacion Poso	Manuel Ocampos
Felipe Senillosa	Manuel Coria
Francisco Grimaux	Magdalena Alvarado
Francísco Martel	Manuel L. Amaral
Felipe Navarro	Martin J. Gonzalez
Francisco Gomez Diaz	Maria A. Bogio
Felipa Enrique	María A. Ortiz de Barné
Gervacio A Lopez	
Gregoria S. de Iranzuaga.	María J del Texo
	Marcos Fernandez
Isabel Eserbano	Manuel I. Lagraña
Julian Belaustegui	Pedro Fuentes
Juan Fleury	Pedro A. Leunda
Juan Sosa Diaz	Pedro Duraa
José Galarraga	Petaona Ortega
Jacinto Vera	Prospero Legrand
Juan Viola	Sebera Frrnandez
Joaquin Revilla	Simon Subillaga
José Gonzalez	Teresa Posadas
Josefa Alfonsin	Teresa Galloso
José María Pizarro	Teodora Zabala
Juan Francisco Mayano	Teresa N. de Oliveira.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 28.
3.ª PUBLICACION.

D. Hilarion Funes, con tropa de carretas de D. Avelino Paez,	Córdoba
Maria Tellechea de Puyrredon con una sirvienta,	Rio Janeiro
Diego Calvo, con tropa de carretas su capataz Santiago Pereyra,	Córdoba
Simon Fruffeld	Rio Janeiro
José Ferreira de Freitas	idem
Domingo Pinero	Gualeguay
Juan Campbelle	Entre-Rios
Gregoria Escola de Gossetti, 3 hijos	Rio Janeiro
Juan Bautista Corsé	idem
Mariano Sarrea,	Navarra
Pilar Córdova	Rio Janeiro
Juan Prat	Barcelona
Pelayo Riera	idem
Santiago Plane	Francia
Juan Davidrson	Entre Rios
Francisco Pereyra, con tropa de carretas al cargo del capataz Inocencio Villarreal,	Córdoba
Juan Rosas, con tropa de carretas á su cargo	Cuyo

DIA 29.
2.ª PUBLICACION.

D. Felix Martinez,	Santa Fé
Martinez Sanchez,	Victoria
Isidro Fernandez, (presbítero)	Rosario
Emma Perry,	Montevideo
Pedro Arrechar,	Paraná
Domingo Cadelago, su esposa,	Génova
Hilario Lugones con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote,	Santa Fé

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

DIA 29.

á R. H. Wilson, Reconquista 33.
665 fanegas sal.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
200 fanegas sal.

á D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
100 fanegas sal, 19 pipas, 6 medias id. vino tinto.

á Parlane, Macalister y Ca, Federacion. 62
705 fanegas sal.

á Grenway, Gordon y Ca, Universidad 80.
11 bolsas cominos.

á D. Diego Hargreaves, Piedad 55.
14 máquinas para desgranar maiz, 7 cajones cidra, 1 id. ostras.

á Zumaran y Treserra, Belgrano 66.
72 pipas, 7 medias y 9 cuarterolas vino tinto 4 pipas aguardiente, 4 barriles vino dulce, 3 barriles vinagre, 10 cuñetes aceitunas, 15 botijuelas aceite, 4 barricas pimenton, 20 seras almendras, 54 resmas papel de estraza, 7 bolsas cominos.

á D. Santos Dominguez, Maipú 12.
505 barras de fierro.

á D. Calos Horne, Paz 51.
400 fanegas sal.

á Guerin Malagué.
150 cajones vino tinto.

á J. B. Giaggio.
612 cajoncitos cigarros de Bahia.

á José P. Carneiro y Ca, Universidad 103.
75 barriles sardinas en salmuera, 35 bolsas cocos de Chile, 73 barriles aceitunas.

á D. Tomas Best y hermanos.
22 toneladas carbon de piedra.

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Un bergantin frances.

A la vista

Un Buque.

ENTRADAS.

Bergantin americano "Arcturus" de 253 toneladas, capitan Bullen, de Boston y el Cabo Verde, y de Montevideo el 28, á Zimmerman, Frazier y Ca, 5 cajones listados, 1 id. género de liencillo, 2 cajones id. blanqueado, 3 barricas tabaco, 16 id. clavos, 5 cajones sombreros de palma, 83 barricas harina, 91 cajones jabon 20,000 tablillas para techar, 114,000 pies tablazon de pino, 2 docenas sillas.

Fragata inglesa "Uruguay" de 340 toneladas capitan Kelso, de Setubal el 26 de Marzo y de Montevideo el 28 del corriente, consignado á Parlane Macalister y Ca., con 605 moyos sal.

Bergantin bremense "Johannes Cesar" de 168 toneladas, capitan Elberfield, de Bahia el 27 de Abril y de Montevideo el 28 del corriente, consignado á la órden con 2,000 alquieres sal, 24 rajas de leña.

Goleta brasilera "Eufracia" capitan Souza, de Montevideo el 27, consignada á Hardoy y Cabirau, en lastre.

Bergansin goleta brasilero "Maria del Carmen" de 85 toneladas, capitan Sosa, de Montevideo el 28, á Hardoy y Cabirau, a los mismos 300 barricas azucar, 55 pipas vino, 256 tercios yerba, 25 cajones coñac; a Carmelo Figueroa, 80 bolsas cal; a Aldana y Ca. 12 fardos piola; a Casarini, 2 cajones cristaleria.

Entrada de hoy.

Bergantin sardo "San Francisco de Paula," de porte de 160 toneladas, capitan Mateo Feraso, procedente de Génova el 14 de Febrero y Montevideo el 28 del corriente, consignado à Jaime Llavallol é hijos.

Bergantin ingles "Mary Hacket," de porte de 171 toneladas, capitan C. P. S Fogge, de Isla de Sal el 9 de Mayo, consignado à Enrique y Jorge Douse.

Bergantin ingles "Bernard" de porte de 285 toneladas, capitan J. C. Gales, procedente de Lisboa el 15 de Marzo, y de Montevideo el 29 del corriente, consignado á Parlane Macalister y Ca, con 547 moyos sal, 3 fardos lona.

SALIDAS.

Bergantin ingles "Janet" para Valparaiso.
Bergantin goleta "Panope" para la Colonia.

Salida de hoy.

Bergantin ingles "Ranger," para Londres.

HAN ABIERTO REGISRTO.

Barca inglesa "Wanderer" á Cowes, por D. C. R Horne.

Bergantin hamburgues "Penelope" á Rotterdam, por el mismo.
Barca americana "Smyrne" á Nueva York, por D. O. J. Hayes y Ca.
Fragata americana "Cariolanus" á Boston, por Zimmermann, Frazier y Ca.
Goleta brasilera "Pampero" á Montevideo, por antonini y hermanos.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca fráncesa "Duquesa de Orleans" despachada por D. Carlos R Horne; cargadores—Zumaráu y Treserra, 10 fardos cerda, con 284 arrobas—Guerin Malagué, 34 fardos cerda con 1,077 arrobas, 200 cueros vacunos, 3 fardos cueros de carnero con 24 docenas cada uno, 6 id. lana de carnero con 25 arrobas dada uno—D. Luis Chaudens, 1,768 cueros vacunos—D. Cayetano Descalzi, 1 fardo plumas de avestruz con 714 libras, 7 id. cerda con 221 arrobas, 1 id. cueros de cabra con 50 docenas, 4 docenas cueros de venado, 7 fardos cueros de carnero con 20 docenas cada uno, 26 fardos lana de carnero con 20 arrobas cada uno—Nouguier, 6 fardos cerda con 204 arrobas, 4 id. lana de carnero con 22 arrobas cada uno—Mosca, Dunoyer y Varni, 391 cueros vacunos.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 22.—Bergantin americano "Herel," de 162 toneladas, capitan John A. Phipps de Amberes el 25 de Marzo, á Soughaie y Ca;—con 6 cajones géneros, 38 barriles aguardiente, 21 cajones azucar refinada, 4 cajones manteca, 7 id encurtidos, 6 id. anchoas, 8 id. refrescos, 96 barricas galleta, 289 id. harina, 23 id. carne, 13 id. chicas, id. 7 tabaco, 1 cajon hierro, 4 bocois galleta.

Bergantin sueco "Lieutenant Peterson," capitan Hembmemberg, salió de Sette el 2 de Marzo, á Nicholson Green y Ca;—con 18 cascos vino, 5 id. vinagre, 30 barriles almidon, 500 quilógramos sal, 22 cascos aguardiente, 108 cajones coñac, 14 barriles zapatos, 94 cascos vino, 93 id. aguardiente, 50 cajones vino, 27 id efectos, 100 id. ciruelas, 40 cajones quesos, 25 bolsas avellanas, 20 id. porotos.

Barca dinamarquesa "Burguemestre," de Parnaguá el 26 del pasado, á J. Alvarez;—30 bolsas arroz, 50 tercios yerba, una porcion leña y maderos.

Dia 27—Polacra nacional "Virginia," de 135 toneladas, capitan Francisco Montaño, del Janeiro el 18 del corriente, á Carvallo;—con 40,000 rajas leña, 300 bolsas carbon, 100 barricas harina.

Bergantin goleta sardo "Brillante," de 104 toneladas, capitan Antonio Ropeto, de Génova el 26 de Febrero, á Gianello;—con 30,000 ladrillos, 28 cajones pizarras, 175 id. fideos, balts papel.

Bergantin sardo "Vicente," capitan Vicente Trapani, de Génava el 1 ° de Marzo, á la órden:—con 80 bultos efectos, 39 bolsas pimienta, 2 cascos eceite, 3 id. vinagre, 50 bolsas sumaque, 48 cajones frutas en aguardiente, 10,000 ladrillos, 50 docenas tablas, 50 bolsas avellanas, 60 jarros vacios, 20 balas pez palo, 50 cajones marmol, 4,580 pizarras marmol, 50 balas papel blanco, 520 cajones fideos, 44 bolsas nueces, 3 canastos quesos, 16 bolsas castañas, 76 id. porotos, 5 barriles almendras, 90 sillas, 12 cajones id, una porcion tierra romana, id. de estopa.

Fragata americana "Tuscaney," de 299 toneladas, capitan Jhon Spenser. de Filadelfia el 26 de Enero, y de la isla de Sal el 31 de Marzo, á Zimmermann, Frazier y Ca;—con 19,500 pie tablas, 190 moyes sal, 2 cajones caoba.

Bergantin brasilero "Yacnba," de 190 toneladas, capitan Francisco P. da Silva, de Parnaguá el 24 del pasado, á J. Avellarez;—con 127 tercios yerba, 6 docenas tablas, 50 vigas, 45,000 rajas leña, 50 ejes.

Bergantin ingles "Emma Graham," de 200 toneladas, capitan J. Fergusan, de Liverpool el 10 de Marzo, á Juan Gowland;—con 185 bultos, 91 fardos, 94 cajones, 59 cascos géneros, 50 canastos loza, 132 cajones té, 3 id. ropa hecha, 71 toneladas carbon, 54 id fierro, 80 id. palas, 2 obras de fierro, 425 fogones, 1040 ollas, 20 tachos.

Bergantin frances "Alejander," de 178 toneladas, capitan Daumas, de Nantes el 31 de Enero, y de la isla de Sal el 1. ° de Abril, á la órden;—con sal y vinagre.

Bergantin brasilero "Suspiro," de 248 toneladas, capitan Juan J Viana, de Santos el 26 de Abril, á M G. da Cosra;—con 22 tercios yerba, 200 rollos tabaco, 24 barricas azucar, 6 cajones dulce, 4 barricas café, 22,000 rajas leña, 32 palos, 10 docenas tablas.

Bergantin frances "Jóven Cora," de 129 toneladas, capitan Chedin, de Parnaguá el 25 de Abril, á J. Alvarez, con 50 tercios yerba y una porcion de madera.

Bergantin sardo "Universo," de Génova á la órden;—con pasageros.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Cowes y el Continente.—Fragata sueca "Minona" el 1. ° de Junio á las 9.
Para Havre de Gracia—Barca francesa "Duquesa de Orleans," el 1 á la 1.
Para Génova—Barca sarda "Maria Eugenia," el 2 á las á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

La goleta sarda paquete LUISA, saldrá e Mártes 1 á las 2. Para pasage véase á D. Carlos Galearo, en el corralon de maderas pasado la Alameda. m6—

Para Montevideo,

Saldrá el Jueves 3 del entrante Junio la goleta brasilera CARMEN (ántes Relámpago): admite carga y pasageros, para estos tiene excelentes comodidades y ofrece darles el mejor trato posible. Para tratar de una y otra cosa ocúrrase á sus consignatarios—

Antonini, hermanos y Ca.,
Belgrano núm. 30.
m31—3p

Para la Colonia.

SALDRA al primer viento una Ballenera. Los personas que gusten ir de pasage ocurran á la calle del Perú número 23. m29—3p

Para la Bajada del Paraná.

El Lunes de la semana entrante, si el tiempo lo permite, saldrá para dicho destino la Goleta nacional "CORNELIA." Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, pueden ocurrir á su consignatario en la calle de la Reconquista No. 84. m28—3p

Para Génova,
PASAGEROS SALAMENTE.
El bergantin sardo
CESAR AUGUSTO,
Capitan ABEÑO.

SADRA para dicho destino del 5 al 10 del entrante, y tomará algunos pasageros: para los que tiene superiores comodidades, y el Capitan se compromete dar muy buen trato. Ocúrrase á tratar á sus consignatarios—

m21—12s *Jaime Llavallol é hijos.*

Para el Havre,

SALDRA del 1. ° al 5 de Junio el hermoso bergantin frances HERMINIE, forrado y clavado en cobre; admite todavia una pequeña parte de su cargamento, siendo fardos ó cueros secos y tambien pasageros, á los que se reserva un excelente trato. Para tratar ocúrran á su consignatario—

D. Armando Gerin Malagué.
Calle del Restaurador Rosas número 124, ó á
C. R. Horne.
m5—25 s Corredor de número, calle la Paz No 51

AVISO.

Para Santa Fé y la Bajada del Paraná, saldrá la balandra CONCEPCION, á fines del presente mes; los que gustasen aprovechar esta oportunidad para carga ó pasage, ocurran á la calle de Representantes núm. 52. a24—3p

Para San Nicolas, Rosario, Santa-Fé y la Bajada

Saldrá á fines del corriente la balandra *MERCEDES*: el que guste cargar ó ir de pasage, puede ocurrir á la calle de Federacion núm 330 ó á la Boca en la esquina de D. Juan Merlo. m12— 3p

Se Fleta

La barca austriaca REINA VICTORIA, capitan Santos Bassi, para cualquier punto, con preferencia al Mediterraneo, para ello ocurran á

A. de Aldana y Ca.,
Reconquista núm 76.
a5—5s

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION

TEATRO
DE LA VICTORIA.

FUNCION 11.ª DE LA SEGUNDA TEMPORADA.

El Mártes 1º de Junio de 1841.

Tragedia en 5 actos con el título de—

ETEOCLE Y POLINICE,
Ó LOS
HIJOS DE EDIPO;

Terminando la funcion con un graciosimo—

FIN DE FIESTA.

A las siete y media.

Aviso.

SE desea comprar un cuarto á la calle en un buen parage, prefiriendo en la cercanias de San Miguel para el Corte, quien quiera vender ocurra al núm. 224 calle de la Piedad. Alli mismo se venden cuatro carros del tráfico, aperados, con caballos, y todo en el mejor estado de trabajo, por su justo precio, pues el dueño tiene otro negocio que atender, y puede entrar en convenio sin que sea moneda. m31—3o

Gratificacion.

SE ha huido de una quinta inmediata á la ciudad, un niño rubio y muy blanco, de edad de 8 años, llamado Sebastian Gimenez; se fué en un caballo picazo llevando sombrero de paja ordinario con cinta, chaqueta de balleton obscuro, calzoncillos y chiripá de algodon. Quien diere razon de él en la calle de Belgrano núm. 135 será gratificado. En la misma casa existe un caballo bayo bastante flaco que se encontró, quien acredite ser de su propiedad puede ocurrir que en pagando la mantencion le será entregado. m31—3s

Se vende

Una casa edificada á la moderna con once habitaciones y todas las comodidades necesarias, situada en la calle de las Piedras núm. 181. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. m31—3p

Obejas y Carneros,
Merinos sajones electorales de la mejor clase venidos al pais.

So venden al gusto del comprador y se hayan á 30 leguas al Norte de esta Ciudad y para tratar pueden ocurrir al escritorio calle de la Piedad núm. 88. m31—30p

Pérdida.

EL Sabado 29 se ha perdido en la salida del Teatro de la Victoria, un pendiente de carabana con trece piedras. La persona que habiéndolo encontrado tuviese la bondad de entregarlo en esta imprenta, recibirá 50 pesos de gratificacion. m31—3p

¡ Viva la Federacion !

Aviso del Tribunal de Comercio, á los comerciantes y hacendados.

EL Domingo próximo 6 de Junio, es el dia designado por la Ley para la eleccion de Cónsul Segundo, y su respectivo Teniente; se han electo á la suerte los cuatro escrutadores que han de componer la mesa electoral, bajo la presidencia del Sr. Camarista Juez de Azada de comercio, Dr. D Vicente Lopez. En dicho este Tribunal interesado en el mejor acierto de la Eleccion, convoca y cita á los Comerciantes y Hacendados en general, para que concurran sin falta alguna el dia señalado á la sala de su despacho, desde las 10 de la mañana, á las cuatro de la tarde, á prestar sus sufragios. Este acto que verdaderamente importa una firme garantia de los derechos especiales, y privilegios del comercio, interesa á todos su concurrencia, sin escusarse, para el feliz acierto en dicha eleccion, y para que esta recoiga en personas idóneas, y dotada de las calidades de honradez, y que sean conocidas, fieles constantes y decididas por la justa y santa causa de la Federacion, invistiendo igualmente los demas requisitos que previene la Ordenanza mercantil. Buenos Aires, mes de América, Mayo 31 de 1841

Antonio Fausto Gomez.
Escribano 1.º del Consulado

Aviso.

SE venden diez á doce mil ladrillos de pared, y se darán á un precio acomodado, para tratar ocúrrase á la calle de Lima núm 157 esquina de Pividal, de las nueve á las once de la mañana. m31—3p

Aviso.

SE ha perdido un libro de dar gracias con estampas de varios santos, el Domingo 23 á la oracion, entre la calle de Potosí y Buen Orden, el que lo hubiere encontrado lo entregará en San Juan. m31—3p

Aviso.

DESEA hallar acomodo una ama de leche que no tiene familia, y es de nueva y primera leche. Ocúrrase á la calle de Chacabuco número 69. m31—3p

PARA
S. Nicolas, Rosario y S. Fé.

En toda la presente semana saldrá para dichos destinos una tropa de carretas; los Sres. que gusten cargar en ella ocurran á tratar con su apoderado á la calle de Suipacha num. 55.

m31—3p *Manuel I. Molina.*

Pérdida

AYER Domingo á las 11 se ha perdido un papel de 500 pesos, desde el puente de la calle de la Reconquista hasta el muelle, habiéndose andado toda la calle derecha. El que lo haya encontrado y tuviere la bondad de entregarlo en la calle de la Reconquista número 164 recibirá dos cientos pesos de gratificacion. m31—3p

Aviso.

SE alquilan dos piezas perfectamente amuebladas y con chimenea, en una casa en el mismo centro de la ciudad. Alli mismo se vende un exelente piano de caoba sin falla. Ocurrase á esta imprenta. m31—3p

Se necesita

UN mostrador el que lo quiera vender ocurra á la calle de Representantes núm. 21. m31

Aviso al Público.

EN la cochera de San Miguel media cuadra para el campo á la izquierda, hay una partida de estacones de durazno, y se drá á precios equitativos. m31—3p

Para hombres solos.

SE alquila una vivienda amueblada, calle del Tucuman número 124. Una Señora decente decea tomar una niña ó niño para despacho, ó otro cualquier cuidado; en la misma casa darán razon. m31—3p

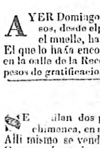

FABRICA
de Paraguas
DE SANJURJO,
Calle de la Victoria No. 174, del Teatro cuadra y media para el rio.

Se acaba de recibir un surtido general de materiales para la fabricacion de Paraguas: hay fabricados y á venta una regular porcion, de diferentes tamaños, colores, calidades y precios, trabajados con mucha solidez; entre ellos hay algunos de lo mejor y mas rico que se puede apetecer. ocasion que deberán aprovechar las personas de buen gusto. Tambien los hay de alhodon regulares y muy fuertes. Se les pone manijas regatones y cubiertas nuevas de pequin riquesimo, á eleccion del interesado y de coco punzó muy tupido y con cenefa. Ballenas para corcet, anchas y angostas y de capote para las modistas. m31—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comisario Pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña pueden ocurrir á percibir sus haberes correspondientes al mes de América próximo pasado desde el dia 2 del corriente.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1841.

Pedro Romero.

Cholocate de la Coruña

SE vende en el almacen de bebidas frente mismo á la puersa principal de la Iglesia de San Juan. m31—3p

Se vende.

UNA Goleta nueva, que hace 17 meses que está echa en Buenos Aires, forrada de lapacho y ronday del porte de 52 toneladas, el porte de su carga de 3,000 á 4,000 cueros, pesca de 7 cuartas á 7½, esta lista como para hacerse á la vela: el que quiera comprarla ocurra á la calle de la Reconquista No. 80, al lado del Café de Santo Domingo, en un almacen de pinturas, que hallará con quien tratar. m31—3p

Aviso.

SE desea alquilar una casa situada en la calle de las Piedras número 287, tiene una pulperia que es propia para negocio, con nueve piezas de azotea, un corralon de una cuadra y dos galpones mas; es una casa con todas comodidades. El que se interese en ella ocurra á la calle de Belgrano número 166, donde hallarán con quien tratar. m31—3p

Se venden

DOS casas una situada en la calle de Potosí, viene á quedar frente al Cementerio de los ingleses: es medio cuarto de tierra, tiene tres piezas de azotea, su precio es 3,500 pesos. La otra está situada en la calle de Balcarce número , tiene cinco piezas, su precio es 10,500 pesos. El que se interese en su compra ocurra á la calle del Restaurador Rosas número 183, donde hallarán con quien tratar. m31 3p

Se ha perdido

UN pendiente de diamantes de una carabana en el tránsito de la casa núm 185 calle del Perú hasta el Teatro Argentino, el dia 26 que se distribuyeron los premios. El que la haya encontrado y la entregue en la espresada casa será gratificado con 200 pesos m29—3p

Aviso.

DENTRO de pocos dias estará en estado de alquilarse una casa inmediato á la plaza de Monserrat; tiene nueve piezas y dos hermosos almacenes uno de veinte varas y otro de once, con porton para entrar carros y un hermosisimo algibe. Se alquilará independiente la casa de los almacenes: el que se interese en ella puede ocurrir á la calle de la Catedral número 108, donde encontrará con quien tratar. m29—3p

Aviso interesante

SE vende un hermoso mostrador y armazon en buen estado, propio para tienda, almacen ó roperia. Quien se interese en ello ocurra á la calle del Perú (antes de la Florida) número 111, que enconrará con quien tratar. m29—3p

Tachos para derretir sebo

HAY de venta de 200 hasta 250 galones, ocúrrase á la calle del Perú número 13. m29—3p

Aviso.

UNA señora desea tomar un niño para criar en su casa dando buenas garantias de su conducta; en la calle del Paraná núm. 19 frente á la Piedad, darán razon. m29—3p

Ama de leche.

SERA admitida trayendo buenas recomendaciones, en la calle de la Independencia número 122, de la iglesia de la Concepcion dos y media cuadras al rio. m29—3p

Aviso al Público.

EL almacen conocido antes por el Gallo Frances, y que existia en la calle de la Federacion núm 117, se abrió de nuevo en la calle de Maypú núm. 18, donde se encontrará como antes toda clase de comestibles, vinos y bebidas de primera calidad.

Ofrece tambien á los capitanes de los buques de guerra y mercantes aprovisionar sus buques á precios muy equitativos m28—8p

Se vende

Una casa situada en la calle del Parque núm. 338 y 340, con sala y aposento de azotea, otro cuarto y cocina de tejas, un corredor, pozo, lugar &a., tiene 15 varas de frente y 30 de fondo. Quien se interese ocurra al dueño calle de las Piedras fábrica de rapé núm. 16. m28—10p

Tahonas.

SE venden dos. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosí núm. 250, desde las 2 á las 6 de la tarde. m28—3p

Se desea hipotecar una casa

EN la cantidad de 5,000 pesos. Ocúrrase á la calle del Restaurador número 16, que encontrará con quien tratar. m28—5p

Piano.

SE vende uno de buenas voces en ochocientos pesos moneda corriente, y una guitarra idem en ochenta pesos. Ocúrrase calle de las Piedras núm. 22. m28—3p

Se vende

UNa puerta vidriera de 4 pies de ancho y 9 de alto, y una ventana de 4 pies de ancho y 8½ de alto, ambas son de cedro sin uso alguno y hechas á todo costo Igualmente se vende una estufa con todos sus útiles, tambien 8 pipas vacias. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 76. m28—3p

Aviso.

EN la casa de los Sres. Nicholson, Green y Ca, calle de Representantes frente al núm. 60, hay un surtido de anclas y cadenas de fierro propias para balandras y buques de cabotage; el que se interese por ellas puede pasar por la casa de dichos Sres. que las darán á precios equitativos. m28—3p

¡ Viva la Federacion !

EL mayordomo y hermanos que forman la cofradía del glorioso San Benito de Palermo queriendo dar el Todo Poderoso las debidas gracias con el Te-Deum despues de la misa, el Lunes 31 del presente mes de América en la Iglesia de N. S. P. S. Francisco de Asis, por la felicidad que ha tenido Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes y su carisima hija la Heroina de la Confederacion Argentina la Señora Doña Manuelita, con la infernal caja, que los inmundos asquerosos y salvajes unitarios han querido lograr sus asquerosas tramas: asi suplican á los buenos federales, y amantes á la persona de Nuestro Gran Ilustre Restaurador, se sirvan asistir á dicha iglesia por lo que vivirán reconocidos á tan apreciables federales &c. m28—2p

Sanguijuelas

GRANDES de Europa de las mejores que se encuentran en el pais se venden y se aplican al precio de 10 pesos cada una, dirigiéndose á la casa del profesor que firma, plaza del 25 de Mayo núm. 28 bajo los conocidos altos de Escalada.

Julian Viaña.
m28—3p

Aviso.

DESEA hallar acomodo en alguna barraca, almacen por mayor ó cualquiera ejercicio corporal, una persona que puede presentar personas que lo recomienden. Ocúrrase á esta imprenta. m28—3p

Hoy 28 del corriente,

SE ha perdido un niño de edad de 8 años, su nombre Victor; lleva chaqueta azul y dos camisas, pantalon de casimir color ante. El que lo encuentre y lo entregue en la calle de la Federacion núm. 323, será gratificado. m28—8p

Aviso flamante.

SE necesita un dependiente para el despacho de un establecimiento de un pueblo de esta campaña. El sugeto que solicite dicho acomodo, puede presentarse á solicitarlo en la Recoba nueva núm. 64. m28—8p

Se vende

LA casa número 248 calle de Maypú con esquina y tres cuartos independientes de alquileres, toda está edificada en 35 varas de frente y de 70 varas de fondo. Otra casa hermosa y fuerte en la calle del 25 de Mayo á tres y media cuadras de la plaza, edificada en 17½ varas de frente y 70 de fondo, y varias grandes y menores desde 12,000 pesos hasta 15,000 pesos en varias direcciones; para informarse de los precios y pormenores ocúrrase al número 84 calle de Cangallo, de mañana hasta las 10 y de tarde hasta las 6. m28—3p

AVISOS.

PROSPECTO DE LA Revista Española.

La profunda revolucion política y social inaugurada en España, sobre la tumba de Fernando, ha salido coronada por la victoria de esos sangrientos campos de batalla en que lidió brazo á brazo, por mas de siete años con las férreas legiones del despotismo: pero no ha alcanzado todavia su final desenlace.

En el hermoso dia de VERGARA ella ha entrado en la segunda época de su vasta carrera.—Ha conquistado la libertad; pero hasta qué grado y qué formas de libertad pueden hermanarse con el estado actual del Pueblo Español?—Por qué medios y en cuanto tiempo esa libertad, á tanto precio conseguida podrá asentarse sobre los firmísimos apoyos de que necesita, para entrar de lleno en la senda del progreso seguro, pacífico y constitucional?—Cómo se harán menos peligrosos los vaivenes y vuelcos inherentes á todo periodo de una renovacion de esa inmensa entidad?—

Tales son, entre otros, los gravísimos problemas que están llamados á resolver los hombres que, la revolucion española, ha colocado, ó coloque al frente de sus destinos; y á la solucion que ellos reciban creemos ligado el interes de todos los Pueblos con el interes del Pueblo Español.

La libertad, en nuestro humilde sentir, es posible en todos los paises, y tiene, y puede adquirir formas generales de aplicacion, que á todos se acomoden, de aquí, pues, el interes que esas experiencias deben inspirar á todos los Pueblos.

Pero cada Pueblo reclama tambien ciertos medios y formas especiales que se acomoden á su modo de ser intividual, á sus costumbres, á sus tradiciones y á su misma posicion geográfica; sin lo cual, estrellándose como en una roca, en las habitudes y particulares circunstancias del Pueblo en que vá á establecerse el nuevo sistema, se despedazará tan crudamente, que correrá muy sérios riesgos de bastardear de su origen y producir, en vez de regalados frutos, larga cosecha de amargos desengaños é infortunios.—Y de aquí el vivo y concentrado interes con que los Españoles deben desear conocer en todos sus pormenores y detalles, los actuales sucesos de su Patria.

Sino se equivocan en esta apreciacion los redatores de la REVISTA ESPAÑOLA, ellos esperan que la publicacion que tienen el honor de anunciar encontrará una favorable acogida no solo en los Españoles residentes en estos paises, sino en el ilustrado Pueblo Oriental, por cuya prensa vá á realizarse contando con su generosa benevolencia y la altura y liberalidad de sus principios.—

La REVISTA ESPAÑOLA, como lo indica su título y se deduce de lo que acabamos de decir, está consagrada á llevar y publicar una crónica, lo mas exacto posible, de los sucesos de la España, y de todos sus incidentes en relacion á si misma, como en relacion á los otros Pueblos; y esta dedicacion exclusiva, no tendrá mas ecepcion, que la que le hacemos desde ahora, para ocuparnos de dar á conocer los del reino de PORTUGAL, empeñado como ella en una carrera de regeneracion, cuya coincidencia robustece los dos paises la identidad de intereses á que los conduce, necesariamente, su misma posicion territorial y Europea.

Como al soplo de una renovacion tan radical como la que se está verificando en España, la ciencia, la literatura, las ártes y la industria deben, y estan alzando naturalmente su vuelo, en las alas de la libertad, daremos muestras de su progreso y desarrollo en todas esas faces de su nueva vida, para lo que contamos con todo lo mas bello que produce hoy la prensa española.

Ninguna clase de polémica entra en nuestro propósito: pero sin despojarnos en nuestro carácter de simples cronistas y narradores no renunciamos el derecho de publicar algunos artículos de fondo sobre la política, la historia las ártes y la literatura española.

Entra tambien en nuestro plan la publicacion de un BOLETIN MERCANTIL y otro BIBIOGRÁFICO.—En aquel procuraremos reunir los datos que puedan convenir al comercio español y portugues, y en este daremos noticias de todas las publicaciones de nota que se hagan en España.

La REVISTA ESPAÑOLA saldrá á luz por la Imprenta del Nacional, por ahora no tiene dia fijo para su publicacion. Su forma será la de medio pliego del Nacional, y ocho números de cuatro páginas cada uno, formarán una suscripcion cuyo precio será el de DOCE REALES FUERTES.—Cada número suelto valdrá DOCE VINTENES.

Si la empresa encuentra proteccion nos proponemos agrandar las proporciones del papel é introducir paulatinamente todas las mejoras de que es susceptible.—

Se reciben suscripciones en la Librería de Hernandez, calle de San Pedro núm. 96, en Montevideo, y en la Librería de la Independencia, calle de Representantes en Buenos Aires.—Precio DOCE PESOS moneda corriente m29—

Se vende

Una casa esquina propia para negocio con todo lo preciso para pulpería, y es casa de mucha venta, calle de la Universidad núm. 246, con 8 piezas al Norte y al fondo del terreno, con 36 varas de frente al Norte y 53 en dicha calle, con una pared doble propia para edificar. Quien se interese en ella vése en la misma calle al lado del núm. 72. m28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ Interesante á los Sangradores y Cirujanos. ☜

Se vende una caja de ventosas lista para hacer uso de ella, con su escarificador de patente, con cinco cilindros de lancetas, tres de repuesto y sus correspondientes vasos. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Reconquista No. 42, encontrará con quien tratar. m27—3p

Flour for Exportation or Transhipment.

104 barrels of superior american Flour just arrived in the american Brig PLIMOUTH, and for sale at—

Zimmermann, Frazier y Ca.

Harina flor para trasbordo á exportacion.

104 BARRICAS de harina americana de superior calidad, que acaba de llegar en el bergantin americano PLIMOUTH, y se vende á precio equitativo, ocurriendo á—

Zimmermann, Frazier y Ca. Calle de la Reconquista núm. 69

m28—6s

¡Viva la Federacion!

El Habilitado de viudas, hace presente que tiene en su poder para las del Ministerio y Hacienda el mes de América; para lo que podrán ocurrir á recibirlo.

m27—3p *Ramiro.*

25 Pesos de Gratificacion.

Se dará dicha gratificacion en la calle del Perú No. 190, al que dé noticia cierta de un atado, que ha sido arrebatado á un chiquillo de edad de 8 años, en la calle de Corrientes, de la del Perú á la media cuadra para el bajo, conteniendo un vestido de seda negro, un par de medias de patente negras, y un par de zapatos negros de raso; todo envuelto en un pañuelo de gasilla rosado m28—3p

Se vende

LA casa número 83 de la calle de Tacuman, no tiene mas que un patio y tres habitaciones con lo correspondiente de cocina, lugar &c. Tambien dos mas en la misma calle á los precios de 14,000 pesos cada una. Las tres distan de tres cuadras del rio. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 84. m28—3s

Se vende

Un puesto acreditado, en la calle de la Piedad núm. 268: se dará á precio cómodo por tener el dueño que ausentarse del pais m27—3p

AVISO INTERESANTE A LAS Casas de Familia.

En el almacen nuevo calle de la Catedral No. 79, bajo los altos de la casa de D. Miguel Gutierrez, se hallan de venta los siguientes artículos:—

YERBA paraguaya de la mejor que ha venido á esta plaza á 19 y 16 pesos libra,
Idem misionera de primera clase á 5 y 4 idem idem,
Idem parraguá superior á 14 reales y 2 pesos idem,
Azucar blanca de pilon á 3 pesos 2 reales idem,
Idem refinada de Norte-América á 3 pesos idem,
Idem de la Habana blanca seca á 20 reales idem,
Idem de Santos muy buena á 2 pesos idem,
Idem del Brasil muy seca á 14 reales idem,
Idem á 13 reales idem,
Idem terciada de la Habana á 12 reales idem,
Idem del Brasil á 11 idem idem,
Arroz de la Carolina á 12 idem idem,
Idem del Brasil á 1 peso idem,
Pimenton dulce y picante á 6½ pesos,
Té perla muy superior á 36 pesos idem,
Idem imperial á 32 idem idem,
Vino frontinan del mejor á 5½ pesos botella,
Idem Burdeos de primera clase á 5½ idem idem,
Idem de segunda clase á 4½ idem idem,
Idem carlon á 6, 7 y 8 reales cuarta,
Idem dulce de Málaga á 2 pesos idem,
Idem de Jeréz blanco seco á 18 reales idem,
Idem de Burdeos á 14 idem idem,
Coñac á 8 pesos botella,
Ginebra de Holanda á 18 reales cuarta,
Anis de Mayorca á 18 idem idem,
Aguardiente de quemar á prueba de aceite de 36 grados á 4 pesos idem,
Aceite sevillano del mejor que hay en la plaza á 4½ ps. libra,
Idem frances embotellado á 9 pesos botella,
Café en grano á 22 reales libra y molido de primera clase á 5 pesos idem,
Jabon amarillo en barras á 2 pesos,
Idem blanco de España á 18 reales barra,
Vinagre superior á 6 reales cuarta,
Miel á 14 idem idem,
Pasas de uva moscatel á 2 pesos libra,
Idem de higo blancas á 2 idem idem,
Orejones de peras secas de Mendoza á 2 idem idem,
Sal fina para la mesa á 4 reales idem,
Ticholos á 10 reales y por docenas á 14 pesos,
Platos blancos de orilla á 16 pesos docena,
Tazas pintadas de almuerzo á 25 idem idem,
Clavos norte-americanos para carpinteros á 10 y 12 reales libra, m27—3p

¡Viva la Federacion!

Aviso interesante.

Carretas enaperadas se venden en la calle del Perú núm. 54. m27—4p

Se desea alquilar

DOS piezas decentes amuebladas en el centro de la ciudad. En esta imprenta darán razon. m27—5p

Ama de Leche.

Se necesita una ama de leche. Para tratar ocurra á la casa núm 33 calle de Cangallo á las nueve de la mañana ó á las tres de la tarde. m27—3p

AVISO

ANOCHE 26 se ha perdido en la plaza de la Victoria un espediente seguido por una señora con el presbitero D. José Antonio Corta, se suplica al que lo haya encotrado lo entregue en la escribania del que subscribe, que se gratificará

Miguel Mogrovejo.

m17—3p

Aviso interesante.

En la calle de la Universidad núm. 158, se vende un puesto de muy poco principal muy acreditado y hace muy buenos diarios; su dueño lo vende por tener otra cosa que atender y no serle posible atenderlo. m26—12p

Aviso.

Se vende una armazon de tienda nuevo, con su correspondiente mostrador en el mejor estado y se dará en un precio muy cómodo, el que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 31, en donde darán razon. m26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso de la Policía.

Se previene á todos los que haya sacado suerte en la Rifa de las FIESTAS MAYAS, que pueden ocurrir á cobrarlas hasta el dia 3 del próximo mes de Junio. Buenos Aires, 27 del mes de América de 1841.

¡Viva la Federacion!

Mueran los rebeldes ostinados unitarios: impuros, impíos é infernales!!!

☞ Aviso. ☜

Al que necesite un jóven de quince años, que desea acomodarse en almacen, tienda ó registro, recien llegado del interior; puede ocurrir á la casa del finado Anchores, en la plazoleta de la iglesia del Pilar, por otro nombre Recoleta. Dicho jóven tiene aptitudes suficientes para desempeñar cualquiera de los ramos que solicita. m26—3p

Quintero.

Se necesita para una quinta de estas inmediaciones. En esta imprenta darán razon. m26—6p

AVISO

El Abogado Dr. Casagemas ha trasladado su estudio de número 48 al número 173, calle de la Universidad. m26—3p

GANADO VACUNO Y OVEJAS.

SE venden como 2,000 de estas y como 200 de aquel Ocúrrase á la calle de Representantes número 6. m26—4p

Se vende

Una casa con tres piezas, con 19 varas de frente y 70 de fondo, en ella encontrarán parras, infinidad de arboles de diferentes frutas de las mejores, peros, granados, membrillos, naranjos, &a, dicha casa está en la calle de Potosí á las cinco casas siguientes al número 367, por señal tiene un parapeto en la azotea y está encalado el patio; advirtiendo que todo se podrá esperar alguna parte del valor de dicha casa, si no se tiene el todo. m24—3p

☞ Aviso ☜

O. J. Hayes y Juan Eastman que giraban bajo la razon de O. J. HAYES Y CA., han admitido con esta fecha en su sociedad, á Jorge W. Blake, debiendo continuarse como hasta aquí el giro bajo la misma razon. Bueno Aires, Abril 27 de 1841.

O. J. Hayes.
Juan Eastman.
m24—3p *Jorge W. Blake.*

Acomodo.

Se necesita un jóven como 13 á 14 años de edad, para una confitería, el que se encuentre con aptitud y tenga quien responda de su buena conducta, será recibido en la de la Libertad calle del Perú número 2. m24—3p

Tinajones de Marsella.

PIMENTON dulce y picante libra 6 pesos 4 reales y por arroba mas barato
Avellanas á 20 reales libra
Quesos de Flandes á 20 pesos uno
Ticholos á 9 reales uno
Miel á 2 pesos cuarta
Vino carlon rico á 4 pesos frasco
Id. superior clarete á 3 idem idem
Vinagre blanco fuerte á 6 pesos idem
Id. bueno á 4 idem idem
Id. embotellado á 3 pesos botella
Anis de mayorca, caña, ginebra, aguardiente de 25 grados y otro
Vino blanco dulce rico á 7 pesos frasco
Id. seco idem á 8 pesos idem
En el almacen de bebidas frente mismo de la puerta principal de la Iglesia de San Juan. m24—5p

Aviso.

Se necesita una muger de edad, para el servicio de adentro en una casa decente. Ocúrrase á la calle de Belgrano número 219. m24—3p

¡Viva la Federacion!

AVISO

EN la calle de a Catedral número 132, se vende polvo de ladrillo, cal superior de la Bajada, ladrillo de todas clases, un armazon de sopanda, ventanas con marco y todo herraje, cal de conchilla, una carreta enllantada, una capa en 600 pesos una puerta con marco y todo herraje y un terreno en la Plaza del Retiro de 10 varas de frente y treinta y o ho de fondo. Tambien se compran medios ladrillos y cascote para hacer polvo. m24—6p

¡Viva la Federacion!

OJO A LA GANGA.

Se vende un establecimiento de panaderia situado en el pueblo de Quilmes, y que está trabajando actualmente, contiene el terreno una cuadra en cuadro, el edificio que contiene la panaderia es de material, ademas un hermoso rancho con tres piezas, idem dos piezas mas de material, y de paja el techo, que son cocina y comedor, un famoso galpon para leña de 24 varas de largo, y seis de ancho; se previene que las cuatro cuadras están con arboleda frutal. El que se interese por dicho establecimiento, en él encontrará con quien tratar, y en la calle del Tacuarí núm. 137. m24—3p

Aviso al que le interese

EN el almacen sito en la calle del Perú número 39, frente á la botica del Sr. Labrué, se necesita un jóven de 14 á 15 años, para el despacho de dicho almacen; es escusado que se presente no llevando buenas recomendaciones de su conducta. m24—3p

Se dan á réditos.

15 000 PESOS sobre hipoteca de una casa que no diste mas de cuatro á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, permitiendo el dueño que el interesado habite la casa por los réditos. La persona que se interese dejará en esta imprenta una esquela con su nombre y número de la casa. m24—4p

Se vende

Una casa que hace esquina en uno de los mejores parages de la parroquia de Monserrat, está situada en las cuatro esquinas de la iglesia, calle de Belgrano núm. 273; su dueño vive calle de la Victoria núm. 42. m22—16p

¡VIVA LA FEDERACION!

500 pesos de gratificacion.

AL que entregue ó dé noticia de un pavito de filigrana de plata trabajado en el Perú, que se han robado el Viernes 14 del corriente de la plateria que está en la calle de la Piedad núm. 206, de San Miguel media cuadra para el rio sobre mano derecha.

Se alquila

EL corralon calle de Representantes frente al puente que llaman de Goyo Rocha, media cuadra para el alto de la esquina de D. Pablo Gomez; ultimismo se venden cuatro carretas de bueyes enyantadas; para ambas cosas pueden ocurrir á dicho corralon. m22—3p

Aviso interesante.

Se vende un escelente coche como para viajar. El que se interese en él, ocurra á la calle de Chacabuco núm. 157. m22—8p

Se vende

Una casa situada en la calle de Corrientes número 210, con cuatro piezas, cocina, dos patios &c. Para tratar ocúrrase á la misma casa m22—3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano núm. 148 hay una máquina de picar tabaco, y se pica á un precio equitativo, y al gusto de los marchantes; tambien se vende una piedra de moler bien montado como para moler café ó cualquiera otra cosa m22—3p

Panaderia.

EL que se interese en un establecimiento de esta clase, en un local muy central, comprando el interesado los útiles, los cuales son: atahonas, mulas, carnideros, máquinas &a. &a. En esta imprenta darán razon. m22—5p

Cocinera.

EN la calle de la Piedad No. 235 se necesita una que tenga quien acredite su buena conducta. m21—3p

Armazon.

EL que quiera vender uno para tienda ó almacen, ocurra á la Recoba nueva No. 64. m21—3p

$100 de gratificacion,

AYER Jueves por la mañana se perdieron en el bajo de Cabaña los animales siguientes, que tienen la marca de una S y B ligadas.—A SABER:

Una mula gateada, 1 idem pangaré,
Una idem saina colorada tuerta,
Una idem saina negra mamona, 1 idem saina negra,
Una idem colorada de silla,
Un machito entero rosillo,
Una mula tordilla,
Un caballo tordillo sabino rabon,
Uno idem blanco rabon,
Uno idem tostado lastimado en la cruz,
Un idem ruano obero,
Un idem colorado grande cuadio muy gordo, herrado
Un idem rosado lastimado.

Ademas de los 100 pesos se darán otros 50 pesos á quien entregue el caballo colorado en la panaderia de D. Santiago Barrabin. m21—3p

Oficial Barbero.

Se necesita uno que sea inteligente, en la barbería calle de Cangallo número 72. m21—3p

Se vende

UN muy famoso carro del tráfico con los aperos correspondientes, y dos caballos á prueba; en la pequeña cantidad de 2.500 pesos. El que se interese puede ocurrir á la calle de Venezuela número 245, donde hallarán con quien tratar. m21—3p

Robo.

EL 19 de Mayo á la una y media, de la puerta de la tienda del Sr. Nevares, se arrebató de manos de una criadita una caja de oro; lleva las iniciales M. H; segun informes el ladron es un niño que lleva trage decente. Se promete una buena gratificacion á quien entregue dicha caja, ó descubra el ladron, calle del Perú núm. 99. m21—3p

Corbatines y guantes &c.

En la tienda núm. 68 calle de la Piedad atras de la Catedral, acaba de recibirse un surtido de corbatines de raso y de seda de lo mas superfino, y guantes de todas clases. Tambien medias medias crudas muy dobles y medias de lana &c. m21—3p

CASA EN VENTA,

En un punto central de la ciudad.

SE vende la casa número 59, calle de las Piedras, de San Juan para el Norte como 30 varas, compuesta de 10 y media varas de frente y 50 de fondo, con ocho piezas, todos los muros dobles como para cargar, cocina, pozo de balde, resumidero para las aguas sucias, dos letrinas, todas las maderas del Paraguay: en la misma casa se encontrará con quien tratar. m21—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

3,500$ SE dan á réditos. Darán razon en la calle de Cuyo núm. 85. m21—3p

Aviso.

SE vende una casa situada en la calle de Balcarce número 220, con cinco piezas de azotea, tiene una vista hermosa al rio.

SE VENDE

Otra casa situada en la calle de Potosí frente al cementerio de los Ingleses. El que se interese puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas número 183, hallarán con quien tratar. m21—3p

Se necesita un Portero.

PUEDE ocurrir á esta imprenta, pero que sea capaz de garantir su conducta. m21—3p

☞ Ojo al aviso.

LA morena Josefa Lezica ha encontrado en la calle una cantidad de Billetes de Banco, quien fuere su dueño ocurra á la calle de la Reconquista núm. 29, que dando las señas correspondientes se le entregarán. m21—3p

GRAN BARATILLO DE

Carbon de tala y espinillo.

EN la calle de Representantes número 173, á 10 pesos la cuartilla, frente la botica de Marengo. m21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

EN la calle del 25 de Mayo No. 21, del Fuerte una cuadra al norte, á mano derecha, se necesita un jóven de 12 á 14 años para el despacho de una pulpería, que sea sin vicios ni malas costumbres, que pueda dar fiador de su conducta; sin estos requisitos es inútil presentarse. Con las mismas recomendaciones se necesita una sirvienta. Allí mismo encontrarán con quien tratar. m21—3p

Pellones negros.

HAY á venta algunas docenas de superior calidad, como tambien badanas blancas y pergaminos: ocúrrase á la barraca sita en el bajo de la Residencia, al lado de la de D. Manuel de la Maza. m21—3p

Aviso.

SE vende una casa en el pueblo de la Capilla de Señor, situada en la plaza, frente á la iglesia, tiene 4 piezas de ladrillo techo de paja, sitio completo, pozo de balde. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 297. m21—3p

¡Viva la Federacion!

EN el mas barato de los corralones de leña cita en la boca calle del Reñidero de Gallos, hay en venta lo siguiente—

La obra de Juzgados Militares de España y las Indias por D. Felix Colon y Larriategui, Jimenez de Embun en 4 tomos; carbon del tordillo del mejor á 14 pesos la cuartilla, leña de rama seca de 5 pesos la carga muy hermosas, idem cortada de este año á tres pesos tambien grandes, puntillas de membrillo muy seco á 80 pesos ciento, estacones de 4 años, leña de astillas y cañas de cuatilla. m21 15p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los Señores Capitanes de buques, Consignatarios ó Despenseros.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 92, se vende toda clase de verduras frescas, como lechugas, coles, repollos &c. y tambien maiz, grasa y charque, donde se les dará con mas equidad que en el mercado. Dicha casa está del muelle como unas 50 varas m19—3p

Ojo y Ojo al Aviso.

Fresadones estrangeros Cameros.

LOS hay de venta en la calle de la Federacion núm. 105, de la plaza dos cuadras para el campo á mano derecha. m17—15p

☞ Aviso interesante,

á las personas de buen gusto.

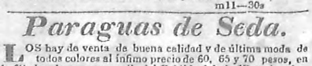

En la calle de Maypú número 76, se ha recibido una partida de barriles de vino de Jerez de superior calidad. m20—3p

BARATILLO DE

Carne de Carnero,

En la calle de la Independencia núm. 66.

SE venden carneros enteros á 4 pesos tomados en la casa, y á 5 llevándolos á las casas, la matanza será diaria. Las personas que por la distancia no puedan ir á avisar, pueden la víspera dejar el número de su casa y la calle en la fonda de Ballesteros calle del 25 de Mayo núm. 32. m11—30s

Paraguas de Seda.

LOS hay de venta de buena calidad y de última moda de todos colores al ínfimo precio de 60, 65 y 70 pesos, en la fábrica de paraguas calle del Cabildo ó de la Victoria núm. 124, cuadra y media de la Plaza de la Victoria, y en la tienda de enfrente número 35. m3—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA